



Medida I

*Ordenanza sobre el cuidado infantil y la Salud de los Niños del
Condado de Sonoma*

Consejo Asesor Comunitario

31 de July de 2025

Reconocimiento de tierras ancestrales

Hoy, la Comisión de First 5 del Condado de Sonoma y el Consejo Asesor de la Medida I se complacen en reunirse en las tierras ancestrales del Pueblo Pomo del Sur. Celebramos la labor activa de sus descendientes para preservar y fomentar su cultura e identidad indígenas.

Reconocemos al Pueblo Pomo del Sur como los administradores y custodios tradicionales de esta área y honramos con gratitud la tierra misma, a todos sus antepasados: pasados, presentes y futuros.

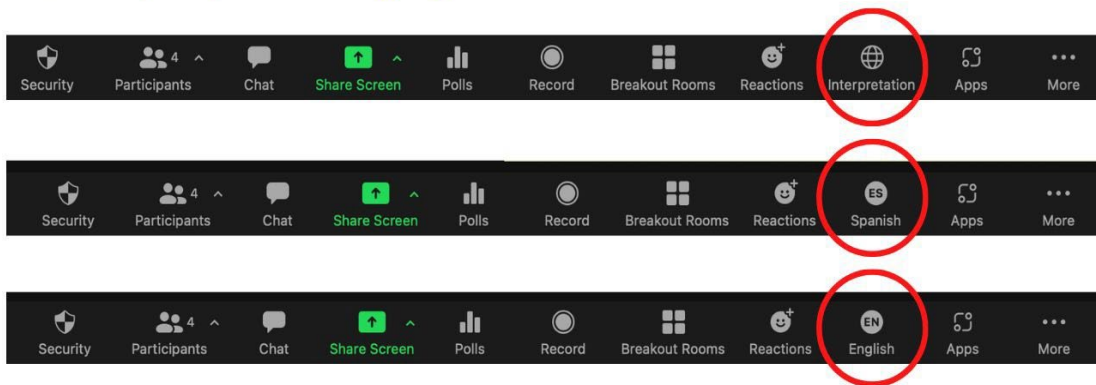
Welcome! ¡Bienvenidos!

Zoom Interpretation/Interpretación de Zoom



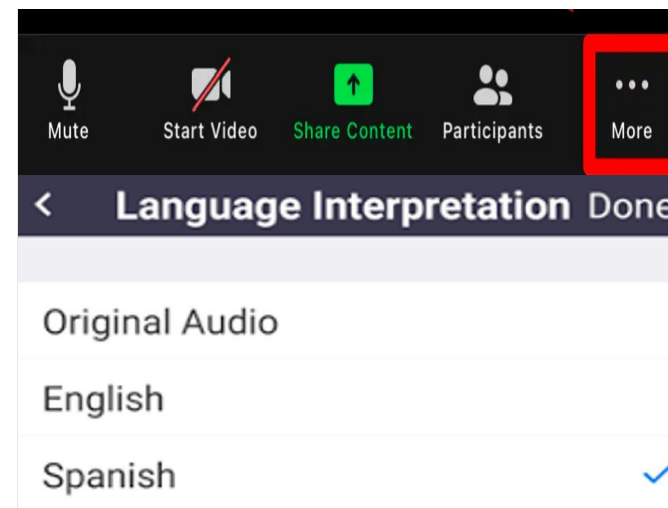
Computer / Computadora

1. Click on the "Interpretation" icon
2. Select your preferred language



1. Haga clic en el icono "Interpretación"
2. Elige su idioma preferido

Phone / Por Telefono



Revisión de la Agenda y Aprobación de las Acta

Acuerdos Comunitarios



Public comment
on non-agendized items

Comentarios públicos sobre
temas no incluidos en la agenda

Guidelines for Public Comment

Directrices para los comentarios públicos

- Public comments are brief statements intended to inform the CAC and First 5 about the topic/Action Item
- Comments from the public at public meetings do not include questions and is not intended to be a dialogue
- Appointed Council members and First 5 staff and consultants are discouraged from responding or discussing topics with the public (can potentially constitute a Brown Act violation)
- Time limits can (and typically will) be imposed per comment and/or for total time allotted
- Los comentarios públicos son declaraciones breves destinadas a informar al CAC y a First 5 sobre el tema o punto de acción.
- Los comentarios del público en reuniones públicas no incluyen preguntas y no están destinados a ser un diálogo.
- Se desalienta a los miembros designados del Consejo, al personal de First 5 y a los asesores de responder o discutir temas con el público (ya que podría constituir una violación de la Ley Brown).
- Se pueden imponer límites de tiempo por comentario y/o para el tiempo total asignado (y típicamente se impondrán).

Medida I: Secuencia de reuniones del CAC



ECE significa Cuidado y Educación Temprana y es el término utilizado profesionalmente en este campo. Otros pueden referirse a esto como preescolar, cuidado infantil, etc.



VIVA
social impact
partners

Compensación de la fuerza laboral de ECE

Medida I CAC

31 de Julio de 2025



Los bajos salarios, viajar al trabajo y la exigencia de hacer tantas cosas afectan gravemente la salud mental y los niveles de estrés de los maestros.

—Participante del grupo de enfoque de proveedores
(Evaluación de necesidades 2024-2025 del CCPC del
Condado de Sonoma)



Entornos de trabajo de ECE



Tipos de entornos de atención y educación temprana



Cuidado informal (sin licencia/exento de licencia)

- Familia, amigo o vecino
- Entornos alternativos (p. ej., grupos de juego para cuidadores, programas de enriquecimiento de ECE, visitas domiciliarias, etc.)



Guardería infantil familiar (con licencia)

- El FCCH pequeño puede atender hasta 8 niños.
- El FCCH grande puede atender hasta 14 niños.



Atención en un centro (Con licencia)

- Se ofrece en entornos comunitarios (no en el hogar) y puede ser en una o más aulas.
- Esto puede ofrecerse en un centro escolar.



Preescolar del Distrito (Exento de licencia)

- Ubicado en un recinto escolar y administrado por la Agencia Local de Educación (LEA).



Jardín de infancia de transición

- Un "nuevo" grado que no es competencial.
- Las escuelas deben atender a los niños que cumplen los requisitos de edad.



¿Cómo se financia la educación infantil temprana en diferentes entornos?



**Cuidado informal
(sin licencia/exento de licencia)**

- *Pago privado*
- *No pagado*
- *Subsidio (Cupones AP)*



Guardería infantil familiar (con licencia)

- *Subsidio de pago privado (Cupones AP)*



**Atención en un centro
(Con licencia)**

- *Subsidios de pago privado (AP, Head Start, CSPP, CCTR, etc.)*



**Preescolar del Distrito
(Exento de licencia)**

Subvención: CSPP



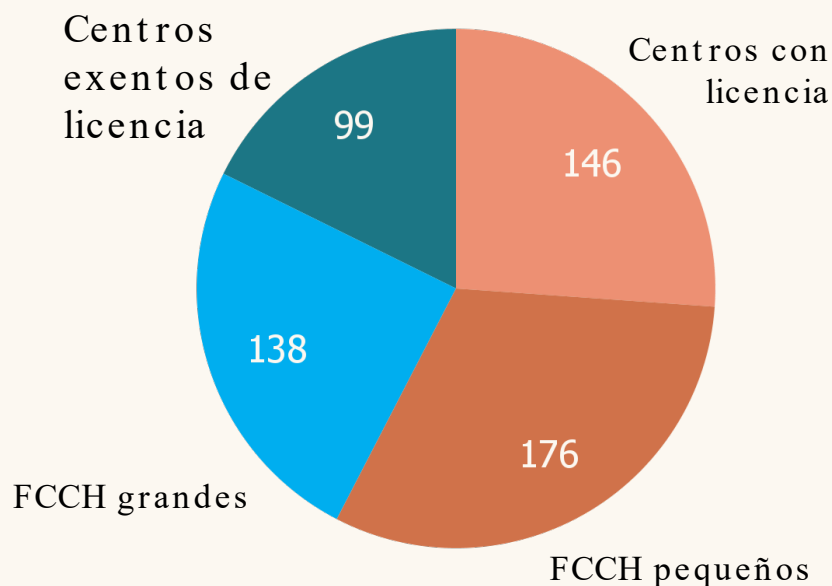
Jardín de infancia de transición

- *Gratuito (financiado a través de la Proposición 98, financiación de la educación)*



El panorama del cuidado infantil en el condado de Sonoma*

El condado de Sonoma contaba con **559** programas de cuidado y educación temprana en **2024**:



Esto representa un fuerte descenso respecto a **2019**:

↓ El número de proveedores con licencia disminuyó un **10.4%** (624 → 559 proveedores).

↓ El número de plazas disminuyó un **30%** (20 937 → 14 759 plazas).

* Esto no incluye a los nuevos niños atendidos por el Jardín de Infancia de Transición (TK).



Personal de Educación Infantil y Primaria: Características descriptivas



Fuerza laboral de educación infantil temprana del condado de Sonoma: Características descriptivas



Diversidad

Las educadoras latinas representan **casi la mitad** de la fuerza laboral; sin embargo, las educadoras Blancas representan el 74% de los directores de centros.



Educación

El 58% de los directores de centros, el 37% del profesorado y el 20% de los proveedores de FCC poseen una **licenciatura** o un título superior.



Experiencia

El 79% de los directores de centros y el 53% de los proveedores de FCC tienen **más de 15 años** de experiencia en el sector.

*Fuente: Powell, A., Muruvi, W., Austin, L. y Petig, A. (2024). Fuerza Laboral de Cuidado y Educación Temprana del Condado de Sonoma. Centro para el Estudio del Empleo en el Cuidado Infantil, Universidad de California, Berkeley.



Fuerza laboral de educación infantil temprana del condado de Sonoma: Características descriptivas

Compensación

\$62,400	Ingreso anual promedio para directores de centro
\$34,000 - \$44,600	Ingreso anual promedio para proveedores de FCCH
\$41,080 - \$46,550	Ingreso anual promedio para maestros líderes en centros
\$36,400 - \$39,520	Ingreso anual promedio para maestros asistentes en centros

Nota: Los salarios promedio por hora de los maestros líderes y maestros asistentes en centros se convirtieron a equivalentes de tiempo completo para fines de comparación.

*Fuente: Powell, A., Muruvi, W., Austin, L. y Petig, A. (2024). Fuerza Laboral en Cuidado y Educación Temprana del Condado de Sonoma. Centro para el Estudio del Empleo en Cuidado Infantil, Universidad de California, Berkeley.



Beneficios Públicos

- Muchos proveedores en el Condado de Sonoma utilizan *uno o más* beneficios públicos como Medi - Cal, SNAP y WIC.
- Maestros y asistentes de centro - 50%
- Cuidado infantil familiar - 45%
- Directores de centro - 28%



Fuerza laboral de educación infantil temprana del condado de Sonoma: Características descriptivas

Salud mental

67 %

De los directores de centro reportan altos niveles de estrés percibido.

39 %

De los maestros/asistentes de centro reportan síntomas depresivos significativos.

Salud física

71 %

De los proveedores de cuidado infantil familiar reportan una condición de salud crónica.

52 %

De los proveedores de cuidado infantil familiar reportan estar moderadamente o muy preocupados por la exposición a infecciones en el trabajo.



Atención subsidiada



Comprender la diferencia entre la atención subsidiada y la atención privada

Pago Privado vs. Pago Subsidiado

- El pago privado se basa en la tarifa establecida por el proveedor, la cual puede modificarse según las condiciones del mercado y la demanda.
- Todos los pagos subsidiados, excepto Head Start, se basan en un *Estudio de Tarifas del Mercado Regional de California* y varían según las edades de los niños atendidos, el tipo de centro y otros factores. Los contratistas reciben el reembolso según la matrícula/asistencia real.
- Los contratos de Head Start se realizan directamente del gobierno federal al contratista como una subvención. Las deducciones de la subvención se basan en los gastos de ejecución del programa y no se ajustan según la asistencia real.

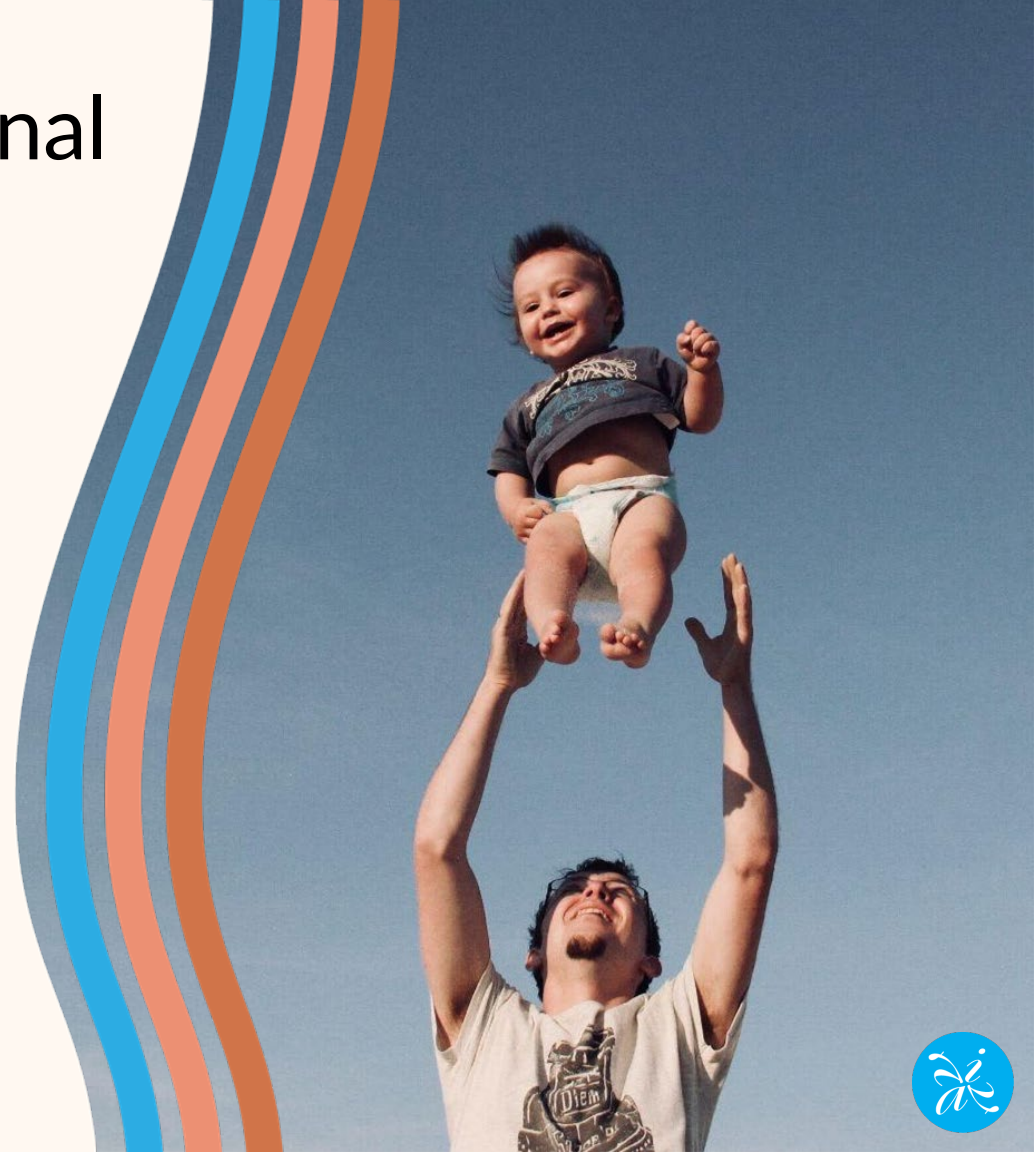


Tarifa de mercado regional

El Departamento de Servicios Sociales de California calcula la Tarifa de Mercado Regional Estatal (RMR) para cada condado, basándose en los precios que cobran los proveedores de cuidado infantil y que pagan las familias en una región de mercado específica.

Los proveedores que atienden a niños con subsidios reciben actualmente reembolsos según los límites de la RMR establecidos en 2022, según un **estudio de mercado de 2018**.

Si la Tasa de Reembolso Estándar (SRR) es superior, el condado puede utilizar la SRR en lugar de la RMR. La SRR es una tarifa única para todo el estado, sin variación regional.



Ejemplo de tasa de mercado regional

	Tarifa de día completo para preescolar estatal de California
Sonoma	\$55.39
Fresno	\$55.27
San Francisco	\$87.22
Los Angeles	\$62.66

‘Costo de Atención Plus’ no está incluido en esta tarifa



Cuidado a tiempo completo durante una semana: Precio del mercado regional vs. costo del cuidado

Configuración	Grupo de edad	Techo RMR 2022	Costo promedio de la atención médica en 2024	Déficit
Centro	Niño	\$373	\$421	- \$48
Centro	Preescolar	\$278	\$307	- \$29
Cuidado infantil familiar	Infante	\$270	\$312	- \$42
Cuidado infantil familiar	Preescolar	\$243	\$296	- \$53

‘Costo de Atención Plus’ no está incluido en esta tarifa



Esfuerzos para aumentar la compensación



Reforma de la Tarifa Subvencionada

- Se han realizado *numerosos de esfuerzos* para mejorar la remuneración de los trabajadores en todo el estado.
- Algunos han sido puntuales o temporales.



Negociación colectiva

- En 2023, California aprobó una ley que permite la negociación colectiva para los proveedores de cuidado infantil familiar con licencia.
- Cualquier proveedor de cuidado infantil familiar en California puede unirse a Child Care Providers United (CCPU).



Proveedores de Cuidado Infantil Unidos

California y CCPU firmaron su primer acuerdo del 1/7/23 al 1/7/25. Los proveedores de cuidado infantil familiar que se unieron tuvieron acceso a:

- Estipendios mensuales para complementar las tasas de reembolso
- Pagos únicos
- Metodología alternativa de pago
- Fideicomiso de beneficios médicos
- Fideicomiso de beneficios de jubilación
- Fondo para desarrollo profesional

Deben brindar cuidado a al menos un niño que reciba un subsidio. CCPU está negociando actualmente su próximo contrato, que aún no se ha acordado ni firmado.



Reforma tarifaria

Actualmente: Reembolso basado en estudios de mercado.

Futuro: Los pagos se basarán en un modelo de estimación de costos basado en el costo real de la atención.

¿Cuál es la diferencia? La inversión actual de California en atención subsidiada es de \$7.8 mil millones para 2025 - 26. Con la nueva metodología, sería de \$18.7 mil millones.

¿Cuándo se implementará este cambio? Dentro de al menos dos años, suponiendo que haya fondos disponibles, debido a los cambios significativos que deben implementarse en los sistemas de pago y la infraestructura de datos.

Fuente: CDSS, Reforma de la Tarifa de Cuidado Infantil y Preescolar Estatal, Actualización Trimestral de julio de 2025. (9/7/25)



Cuidado y Educación Temprana:

*Marco de propuestas de inversiones de
la Medida I en ECE*

Plan estratégico 2026-2031

Marco Estratégico de ECE para las Inversiones

Propuestas para la Medida I, 2026-2031



Inversiones Dirigidas por la Equidad

Nuestro Enfoque:

- **La equidad racial** es la base, porque ahí es donde comienzan las brechas más profundas.
- Aplicamos **Universalismo con Enfoque Estratégico** - establecemos una meta universal y dirigimos la mayoría de las inversiones a quienes están más lejos de alcanzarla.
- **Priorizamos** a los niños en familias de **bajos ingresos, sin vivienda o históricamente desatendidas**.
- La **equidad** significa construir un sistema que responda a las realidades de las familias y proveedores, eliminando las barreras a las oportunidades.
- Nuestras estrategias buscan **abordar barreras sistémicas** para que las familias puedan acceder a cuidado de calidad y los proveedores cuenten con el apoyo necesario para ofrecerlo.

Marco Estratégico de ECE para las Inversiones

Propuestas para la Medida I, 2026-2031



¿Por dónde empezamos?

- Comenzamos donde la necesidad es mayor.
- Invertimos en lo que hace posible la calidad: las personas, los entornos y los datos.
- Centramos la voz de las familias, la equidad racial y las alianzas comunitarias.

Enfoque Estratégico de Asignación

- Inversiones escalonadas durante 5 años: algunas estrategias se desarrollan gradualmente, otras se financian de forma constante.
- Equilibramos necesidades urgentes con la construcción de un sistema a largo plazo.
- Estabilizamos el acceso para las familias, apoyamos a los educadores y fortalecemos la infraestructura.

Marco Estratégico de ECE para las Inversiones

Propuestas para la Medida I, 2026-2031



¿Qué es una asignación?

- Una asignación se refiere a una **estimación general** de cuánto financiamiento se planea destinar a una estrategia, meta o iniciativa específica durante un período determinado.
- Las asignaciones ayudan con la planificación a largo plazo y promueven la transparencia al mostrar cómo podrían distribuirse los fondos a lo largo del tiempo.
- Aunque se basan en prioridades actuales y en los fondos disponibles, las asignaciones pueden ajustarse con el tiempo para responder a cambios en las necesidades, la capacidad o los niveles de financiamiento.

Nota: Las asignaciones propuestas se basan en un ingreso anual estimado de \$30 millones, con aproximadamente \$18 millones (60 %) dedicados cada año a inversiones en Cuidado y Educación Temprana (ECE), para un total de \$90 millones durante cinco años.

Marco Estratégico de ECE para las Inversiones

Propuestas para la Medida I, 2026-2031



Principios Fundamentales de Diseño

- **Vincular el acceso y la calidad** a través de caminos de apoyo, no de exclusión
- Encontrar a los proveedores donde estén y **reconocer sus diversas fortalezas y entornos**
- **Definir en conjunto** la calidad con las familias y los proveedores
- **Priorizar la equidad** ampliando el acceso para niños con subsidios o becas
- Construir **apoyos escalonados** con transparencia y previsibilidad

Acceso Equitativo a Educación y Cuidado de Calidad

Metas de Inversión Propuestas



**Meta 1: Ampliar el Acceso
Equitativo a Cuidado de Alta
Calidad**

**Meta 2: Estabilizar la Fuerza
Laboral y Promover Rutas
Educativas**

**Meta 3: Apoyar la Calidad y la
Equidad en el Aprendizaje
Temprano**

**Meta 4: Invertir en Instalaciones
Seguras y Sostenibles**

**Meta 5: Fortalecer el Aprendizaje
Temprano a través de datos
significativos, la voz de las familias y la
participación Comunitaria**

Comentarios del Público y Discusión del Comité Asesor Comunitario (CAC)



Proceso

1. Preguntas del CAC para aclaración
2. Comentarios del público: máximo 2 minutos por persona
 - a. Estos serán anotados
3. Preguntas y comentarios del CAC
 - a. Comentarios e ideas para considerar serán registradas en una tabla
4. Discusión del CAC
 - a. Enfoque en qué comentarios o ideas se incorporarán en la recomendación preliminar para someter a votación
 - b. Votación sobre las recomendaciones

Guidelines for Public Comment

Directrices para los comentarios públicos

- Public comments are brief statements intended to inform the CAC and First 5 about the topic/Action Item
- Comments from the public at public meetings do not include questions and is not intended to be a dialogue
- Appointed Council members and First 5 staff and consultants are discouraged from responding or discussing topics with the public (can potentially constitute a Brown Act violation)
- Time limits can (and typically will) be imposed per comment and/or for total time allotted
- Los comentarios públicos son declaraciones breves destinadas a informar al CAC y a First 5 sobre el tema o punto de acción.
- Los comentarios del público en reuniones públicas no incluyen preguntas y no están destinados a ser un diálogo.
- Se desalienta a los miembros designados del Consejo, al personal de First 5 y a los asesores de responder o discutir temas con el público (ya que podría constituir una violación de la Ley Brown).
- Se pueden imponer límites de tiempo por comentario y/o para el tiempo total asignado (y típicamente se impondrán).



Próxima Reunión del Consejo Comunitario Asesor:
28 de agosto de 2025
3:00-5:30 pm